



**RESOLUCION No. 34
(30 DE ENERO DE 2018)
POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO**

**LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NÉIVA, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y**

CONSIDERANDO:

Que el señor JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No: 5.991.875, miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a una (1) reunión de junta directiva, en la fecha del 26 de enero de 2018, que corresponde a la Acta No. 01 de 2018, según certificación expedida por la secretaria de junta directiva del 29 de enero de 2018.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2018 es del 5.90% según decreto No. 2269 del 30 de diciembre del año 2017.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2018 es CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 194.814.00) MCTE, incluido el incremento del 5.90% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 183.960.

En consideración a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Páguese al señor JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS, la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 194.814.00) MCTE, correspondiente al valor de una (1) sesión.

ARTICULO SEGUNDO: El anterior gasto se imputará al artículo 1010203 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según CDP No. 1092 del 30 de enero de 2018 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los 30 días del mes de enero de 2018.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

Vo.Bo. PEDRO FELIPE ANDRADE MONJE
Asesor Jurídico

"Servimos con Excelencia Humana"



E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT: 813005265
 Dir: Kra 22 con Calle 26 sur Tel: 8631818

Página 1/1
 Usuario:FACTU02

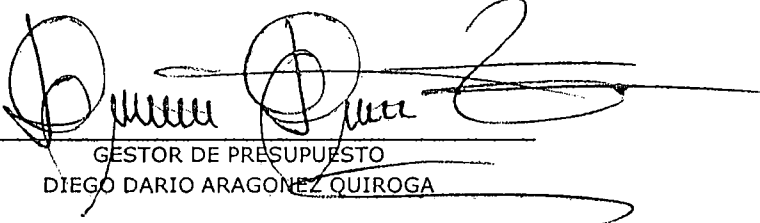
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 **FECHA DISPONIBILIDAD** 30/01/2018
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA **FECHA VENCIMIENTO** 31/03/2018
AÑO FISCAL 2018 **ESTADO** Confirmado **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** 1092
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

| Gasto | Rubro | Recurso | Concepto | Valor | Debitos | Creditos | VALOR ACTUAL |
|---------------|---------|---------|----------------------------|----------------------|---------|----------|----------------------|
| 1 | 1010203 | 01 | HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA | \$ 194.814,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 194.814,00 |
| TOTAL: | | | | \$ 194.814,00 | | | \$ 194.814,00 |

OBJETO CDP : PAGO DE HONORARIOS DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, EN LA FECHA DEL 26 DE ENERO DE 2018 QUE CORRESPONDE A LA ACTA No. 01 DE 2018, SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE ENERO DE 2018. SEGUN RESOLUCION 34 DEL 30 DE ENERO DE 2018.



 GESTOR DE PRESUPUESTO
 DIEGO DARIO ARAGON QUIROGA





**LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
"CARMEN EMILIA OSPINA"**

CERTIFICA:

Que el señor JOSE ANTONIO SAENZ PEÑIEROS, identificado con cedula de ciudadanía No.5.991.875 de Rovira (Tolima), asistió a la reunión de Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en la fecha del 26 de Enero de 2018, que corresponde a la Acta No.01 de 2018; la presente se expide para el respectivo pago.

Dada en Neiva, a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de 2018.

Atentamente,

U=34.

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Secretaria Junta Directiva ESE

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 49 No 8300 de las Palmas
Teléfono: 8091818 ext: 60235

Zona Oeste
calle 22 No 5543 de las Palmas
Teléfono: 8091818 ext: 63008

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8091818 ext: 6587

Zona Sur
calle 20 No 2831 de las Palmas
Teléfono: 8091818 ext: 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Anja: 8092828



JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA

26 de Enero de 2018

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ
Presidente de la Junta Directiva

Dr. MIGUEL FERNANDO ANDRADE PACHON
Secretario de Salud Municipal

Dr. GUILLERMO BONILLA ESCOBAR
Representante Asistencial de la Institución

Dra. BETTY TRUJILLO PEREZ
Representante Administrativo de la Institución

Sr. JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS
Representante de los Usuarios ante la ESE

Dr. RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Dra. ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

Calle 18ª entre Kras 54 – 55 Telefax 867 27 34 Neiva (H)

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 28-10 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-18 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carr. El Cercado No. 6 sur
calle 26 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-18 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario
Teléfono: 8631818
Línea Amiga: 8632628

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT: 813005265

Dir: Calle 34 No. 8-30 Granjas Tel: 8754273

Usuario: FACTU02

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 756
 AÑO FISCAL 2018 VIGENCIA 2018 FECHA 30/01/2018 PLAZO 2018 ESTADO 2018
 A NOMBRE DE 5991875 JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS Otro RESOLUCION No. 34

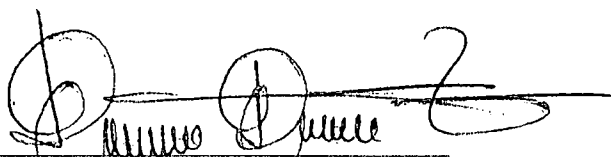
1/DETALLE PAGO DE HONORARIOS DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, EN LA FECHA DEL 26 DE ENERO DE 2018 QUE CORRESPONDE A LA ACTA No. 01 DE 2018, SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE ENERO DE 2018. SEGUN RESOLUCION 34 DEL 30 DE ENERO DE 2018.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

| CDP | Fecha Disp. | Gasto | Fecha Venc. | Código | Nombre | Recurso | Valor Inicial | Debitos | Creditos | Total Final |
|------|-------------|-------|-------------|---------|----------------------------|---------|---------------|---------|----------|---------------|
| 1092 | 30/01/2018 | 1 | 31/03/2018 | 1010203 | HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA | 01 | \$ 194.814,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 194.814,00 |

Total Compromiso : \$ 194.814,00 \$ 194.814,00


 GESTOR DE PRESUPUESTO
 DIEGO DARIO ARAGON QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

"Servimos con Excelencia Humana"

Usuario: FACTU02



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital General
 carrera 22 con calle 26 sur
 Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 20 No. 28-13 Los Parques
 Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632828

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
 813005265

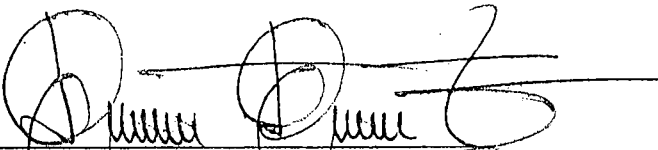
Fecha Actual : martes, 30 enero 2018
 Página 1/1

OBLIGACION

Consecutivo : 514 Fecha : 30/01/2018 Tercero: 5991875 JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS Estado : Confirmado
 Documento: RESOLUCION No. 34

Detalle : PAGO DE HONORARIOS DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, EN LA FECHA DEL 26 DE ENERO DE 2018 QUE CORRESPONDE A LA ACTA No. 01 DE 2018, SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE ENERO DE 2018. SEGUN RESOLUCION 34 DEL 30 DE ENERO DE 2018.

| RUBROS | | | | | | | | | |
|---------------------------|---------------------|---------|----------------------------|---------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------|----------------------|
| Disponibilidad | Compromiso /Reserva | Código | Nombre | Recurso | Tipo de Gasto | Valor | Debito | Credito | Total Final |
| 1092 | 756 | 1010203 | HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA | 01 RECURSOS PROPIOS | 1 GASTOS DE PERSONAL | \$ 194.814,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 194.814,00 |
| Total Obligacion : | | | | | | | \$ 194.814,00 | | \$ 194.814,00 |



 JEFE DE PRESUPUESTO
 DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

"Servimos con Excelencia Humana"